



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
06/09/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
06/09/2024



**Secretaría General**  
**Contratación**

**Expediente n.º:** B070003/2024-0013 - SEGEX 1279107N.

**Procedimiento:** Contrato de suministro. Procedimiento Abierto. Adquisición de un compresor y rampa de carga para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de la Diputación Provincial de Huesca.

**Asunto:** Resolución de inicio de expediente de contratación.

## DECRETO

Examinado el expediente del Servicio de Secretaría, Sección Contratación, clase Suministros, año 2024, núm. B070003/2024-0013 (SEGEX 1279107N), relativo a la contratación del suministro consistente en la adquisición de un compresor y rampa de carga para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) de la Diputación Provincial de Huesca.

Vistos:

**Primero.** La memoria justificativa emitida por el Inspector Jefe del SPEIS el 4 de septiembre de 2024, con el Vº Bº del Diputado-Delegado del SPEIS y con el conforme del Presidente de fecha 5 de septiembre de 2024, indicando que el objeto del contrato es el suministro, instalación y puesta en servicio de un compresor de aire respirable con dispositivo de rampa de carga de seguridad para la recarga rápida de 6 botellas de aire respirable de forma simultánea, para su uso en el Parque de Bomberos que la Diputación Provincial de Huesca determine a la adjudicación del contrato.

**Segundo.** El resto de las justificaciones exigidas por el artículo 116.4 LCSP y que se incorporan al expediente.

**Tercero.** Las declaraciones de ausencia de conflicto de intereses (DACI), firmadas electrónicamente por los intervinientes en la fase de documentación previa al inicio del expediente.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional 2ª de la Ley de Contratos del Sector Público y disposiciones concordantes,

## RESUELVE

**Primero.** Iniciar el expediente relativo a la contratación del suministro, instalación y puesta en servicio de un compresor de aire respirable con dispositivo de rampa de carga de seguridad para la recarga rápida de 6 botellas de aire respirable de forma simultánea, para

1



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA ARMQ 9JQE 39LR FY9Y

**Decreto N° 2733 de 06/09/2024 "Decreto de inicio - Suministro compresor y rampa de carga para el SPEIS" - SEGRA 800395**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
06/09/2024



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARANZAZU CALVO GONZÁLEZ  
06/09/2024



**Secretaría General**  
**Contratación**

su uso en el Parque de Bomberos que la Diputación Provincial de Huesca determine a la adjudicación del contrato.

**Segundo.** El valor estimado del contrato asciende a 125.000,00 € (IVA excluido).

**Tercero.** Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante, de conformidad con lo dispuesto en el art.116.1 de la LCSP.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica

Doy fe  
La Secretaria General

El Presidente

